

PDF EN PROCESO DE ELABORACIÓN

Disculpen las molestias.

Once proyectos asturianos de comunidades energéticas recibirán subvenciones de hasta 150.000 euros

<https://www.energias-renovables.com/autoconsumo/once-proyectos-asturianos-de-comunidades-energ-ticas-20260928>

www.energias-renovables.com

28/09/2026

El Boletín Oficial de Asturias ha publicado, con fecha de 11 de septiembre de 2026, su propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades locales del Principado de Asturias destinadas a acciones para el impulso de la Agenda 2030, línea 2: proyectos de transformación sostenible, convocatoria 2026 (emergencia climática). Hay 11 comunidades energéticas beneficiarias de las ayudas (abajo las recogemos todas). La Fundación Asturiana de la Energía (FAEN) ha informado de que la edición de 11 de septiembre de 2026 del Boletín Oficial de Asturias ha publicado la relación de las 24 actuaciones que han obtenido una propuesta de subvención, en el marco de la convocatoria de ayudas destinadas a "acciones para el impulso de la Agenda 2030, línea 2: proyectos de transformación sostenible, convocatoria 2026 (emergencia climática)". De las 24 acciones beneficiarias -informa la Fundación-, hasta once (11) se corresponden a fomento de Comunidades Energéticas, "las cuales han recibido el apoyo y acompañamiento de FAEN, muchas de ellas incluso desde fases incipientes de sus respectivos proyectos". Las comunidades serían, en concreto, Muros de Nalón, Cabranes, Teverga, Proaza, Nava, Onís, Santa Eulalia de Oscos, San Tirso de Abres, Oscos San Martín, El Franco y Quiros. FAEN destaca así mismo en su comunicado que "de las 11 anteriores, 3 se refieren a ampliaciones de proyectos de Comunidades Energéticas subvencionados en la convocatoria anterior, por lo que se aprecia un crecimiento del interés por este tipo de modelos colaborativos en materia energética". Por otro lado, la Fundación Asturiana de la Energía (FAEN), con la representación de su director Carlos García, ha estado presente, el pasado 22 de septiembre, en una mesa redonda y coloquio sobre comunidades energéticas, que tuvo lugar en el Palacio Valdés Bazán, en San Román (Candamo). Durante el encuentro se debatió sobre comunidades energéticas, autoconsumo y autoconsumo colectivo, y FAEN compartió experiencias y reflexiones sobre el desarrollo de estos modelos en Asturias. Además, se abordaron diferentes experiencias, como las de Goiener, la Comunidad Energética del Valle de Candamo, GradoRenovable y Asoleyar, poniendo en común aspectos técnicos, económicos y administrativos, pero también un elemento clave: la participación ciudadana. Carlos García, director general de FAEN, destacó el papel de los ayuntamientos como impulsores de las comunidades energéticas, especialmente por la confianza y la cercanía que las administraciones locales pueden aportar a la ciudadanía. También puso de manifiesto que las comunidades energéticas deben ir más allá de la generación fotovoltaica y del ahorro económico. Estos proyectos pueden contribuir también a fomentar la participación ciudadana, la sensibilización y la reducción del consumo energético, así como a abordar situaciones de vulnerabilidad y pobreza energética. Carlos García también señaló la necesidad de combinar proyectos de diferentes escalas capaces de contribuir desde diferentes perspectivas a la transición energética y de hacer que la ciudadanía se sienta parte activa de este proceso. Desde FAEN se continúa trabajando para impulsar comunidades energéticas que no solo produzcan energía renovable, sino que también generen participación, colaboración y beneficios para el conjunto de la sociedad.

El Boletín Oficial de Asturias ha publicado, con fecha de 11 de septiembre de 2026, su propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades locales del

Principado de Asturias destinadas a acciones para el impulso de la Agenda 2030, línea 2: proyectos de transformación sostenible, convocatoria 2026 (emergencia climática). Hay 11 comunidades energéticas beneficiarias de las ayudas (abajo las recogemos todas). La Fundación Asturiana de la Energía (FAEN) ha informado de que la edición de 11 de septiembre de 2026 del Boletín Oficial de Asturias ha publicado la relación de las 24 actuaciones que han obtenido una propuesta de subvención, en el marco de la convocatoria de ayudas destinadas a "acciones para el impulso de la Agenda 2030, línea 2: proyectos de transformación sostenible, convocatoria 2026 (emergencia climática)". De las 24 acciones beneficiarias -informa la Fundación-, hasta once (11) se corresponden a fomento de Comunidades Energéticas, "las cuales han recibido el apoyo y acompañamiento de FAEN, muchas de ellas incluso desde fases incipientes de sus respectivos proyectos". Las comunidades serían, en concreto, Muros de Nalón, Cabranes, Teverga, Proaza, Nava, Onís, Santa Eulalia de Oscos, San Tirso de Abres, Oscos San Martín, El Franco y Quiros. FAEN destaca así mismo en su comunicado que "de las 11 anteriores, 3 se refieren a ampliaciones de proyectos de Comunidades Energéticas subvencionados en la convocatoria anterior, por lo que se aprecia un crecimiento del interés por este tipo de modelos colaborativos en materia energética". Por otro lado, la Fundación Asturiana de la Energía (FAEN), con la representación de su director Carlos García, ha estado presente, el pasado 22 de septiembre, en una mesa redonda y coloquio sobre comunidades energéticas, que tuvo lugar en el Palacio Valdés Bazán, en San Román (Candamo). Durante el encuentro se debatió sobre comunidades energéticas, autoconsumo y autoconsumo colectivo, y FAEN compartió experiencias y reflexiones sobre el desarrollo de estos modelos en Asturias. Además, se abordaron diferentes experiencias, como las de Goiener, la Comunidad Energética del Valle de Candamo, GradoRenovable y Asoleyar, poniendo en común aspectos técnicos, económicos y administrativos, pero también un elemento clave: la participación ciudadana. Carlos García, director general de FAEN, destacó el papel de los ayuntamientos como impulsores de las comunidades energéticas, especialmente por la confianza y la cercanía que las administraciones locales pueden aportar a la ciudadanía. También puso de manifiesto que las comunidades energéticas deben ir más allá de la generación fotovoltaica y del ahorro económico. Estos proyectos pueden contribuir también a fomentar la participación ciudadana, la sensibilización y la reducción del consumo energético, así como a abordar situaciones de vulnerabilidad y pobreza energética. Carlos García también señaló la necesidad de combinar proyectos de diferentes escalas capaces de contribuir desde diferentes perspectivas a la transición energética y de hacer que la ciudadanía se sienta parte activa de este proceso. Desde FAEN se continúa trabajando para impulsar comunidades energéticas que no solo produzcan energía renovable, sino que también generen participación, colaboración y beneficios para el conjunto de la sociedad.